*El Imparcial* aconseja al gobierno que para evitar coaliciones peligrosas permita á los republicanos templados moverse dentro de su legítima esfera y abandone la campaña de postergacion y ensañamiento contra los fusionistas, añadiendo que la mision del gobierno consiste no en ganar batallas sino en evitarlas, asegurando en la justicia y en la razon el equilibrio social.

*París, 14 de Marzo.*—El *Times* insiste en la necesidad de batir otra vez á Osman-Digma y añade que la victoria obtenida será completamente infructuosa si se abandona la ciudad de Khartum.

Dice el *Standard* que el Emperador y la Emperatriz de Rusia irán á Berlin el verano próximo á fin de hacer una visita al Emperador Guillermo.

Hoy ha quedado firmado en el ministerio de Negocios extrangeros el convenio relativo á la proteccion de los cables sub-marinos.

*El Temps* cree que siendo ya dueños los franceses de Bac-Ninh van á dirigirse contra Thaingouyen y Langson, cuya ocupacion se considera necesaria para constituir una frontera científica.

Un telegrama del general Millot, expedido desde Phanghoa el 12, dice que la toma á viva fuerza de los puntos fortificados determinaron á los chinos á evacuar á Bac-Ninh. Dice tambien que á pesar de las extraordinarias dificultades materiales, las tropas han marchado perfectamente unidas.

*Londres, 14*—En la Cámara de los diputados M. Hartington ha dicho que en el único telegrama del general Graham recibido despues de la batalla, dice que cree que cuando los indígenas tengan noticia de la victoria de los ingleses permanecerán pacíficos y abrirán el camino de Berber á Labouchère.

Un diputado ha preguntado si el general Graham está autorizado para avanzar hácia Berber, y M. Hartington ha contestado que vale mas aplazar la repuesta á esta pregunta.

*Nueva-York, 12*—Ha estallado un formidable incendio en la estacion del ferro-carril de San Luis, siendo pasto de las llamas 140 wagones de mercancías, varios de ellos cargados.

Las pérdidas se calculan en mas de medio millon de pesos fuertes.

*Washington, 12*—Una enorme avalancha desprendida de una montaña vecina ha destruido la estacion del ferro-carril de Woodstock (Colorado), dando muerte á 15 personas.

# CUERPO LEGISLATIVO

## Cámara de Representantes

*Sesion del dia 7 de Abril de 1884*

PRESIDE EL SEÑOR LAVIÑA

A las 2 p. m se abrió el acto con asistencia de 29 señores diputados.

Se aprobó una acta.

*El Sr. Bustamante*—Antes de entrarse á la órden del dia agradece á la Comision de Hacienda los conceptos vertidos en su informe al ocuparse de las cuentas lo mismo que la resolucion de las Cámaras y hace mocion para que se autorice al Sr. Presidente para girar por la cantidad que se adeuda y no está comprendida en los giros hechos por el ex-Presidente autorizado por lo Cámara—(Apoyado).

Se voto y es afirmativa.

Acto continuo se sancionaron los siguientes Proyectos:

Art. 1.° El producto de la renta del muelle de la ciudad de Mercedes, que es percibido por la Junta E. Administrativa del Departamento, se invertirá en mejoras y obras de utilidad pública, no solo de la referida ciudad, sino del propio Departamento.

Art. 2.° Queda autorizada la Junta E. Administrativa de Soriano para invertir esos fondos en las mejoras y obras que crea oportunas, dando cuenta documentada de inversion á la Contaduría General del Estado.

Art. 3.° Comuníquese.

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.° El P. E. dispondrá la construccion de un puente en el rio San Salvador frente á la villa de Doloress prévios los estudios preliminares y los informes científicos de la Direccion General de Obras Públicas, llamándose á propuestas para la construccion de la espresada obra.

Art. 2.° El P. E. aumentara hasta la suma de veinte mil pesos en la construccion de dicho puente.

Art. 3.° El pasage de dicho puente es libre y gratuito.

El acto no fué para mas.

## Cámara de Senadores

*Sesion sin número del dia 7 de Abril de 1884*

PRESIDE EL SR. GONZALEZ RODRIGUEZ

A las 2 p. m. entraron á sala cinco señores Senadores.

La mesa manifiesta que no hay número y ordena se dé cuenta de lo siguiente:

—La C de RR. remite un Proyecto acordando una medalla de acero á los sobrevivientes de la Defensa de Montevideo—(Legislacion.)

—La Comision de Legislacion dictamina en los Proyectos de Ley de la C. de RR., relativos á la Ley de Elecciones y sobre Tarifa Consular—(Repartanse.)

—La misma presenta su informe en los Proyectos remitidos por la Cámara de Representantes concediendo licencia á D. Alfredo Vazquez para usar una condecoracion y computando á D. Lisandro Violante quince años de de servicio para su retiro.—(Repartanse.)

—La de Peticiones se expide en la solicitud de D Felipe Aguilar, portero al servicio de V. H.- (Repartase.)

Doña Inés de los Santos solicita una cópia legalizada del decreto que le concede pension. —(Espidase por Secretaria.)

El acto no fué para mas.

# GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

**DISTINCION**—El Gobierno español ha agraciado al Sr. D. Jaime Cibils con la cruz de 3.ª clase del Mérito Naval.

**VIAGE DE PRUEBA**—Con éxito muy satisfactorio verificó anteayer el viage de prueba un nuevo vapor, construido en Gounpuilhou por los Sres. Harley y Martinez.

La belleza del casco armoniza con la potencia de la maquina, y segun opiniones competentes dicha nave será una de las mas veloces entre las que trafican en nuestro puerto.

**TELEGRAMA OFICIAL**—Se nos ha comunicado el siguiente, de gran importancia, puesto que significa que ha concluido el largo y terrible drama del Pacífico:

El Ministro de Relaciones Exteriores al Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile en Montevideo.

Valparaiso, 7 de Abril.

Trégua boliviana firmada indefinida; territorio boliviano ocupado sujeto ley chilena; comercio franco; indemnizan chilenos perjudicados por guerra; garantido empréstito boliviano 1867; aduana Arica comun, cuarta parte renta para Chile; aduanas interiores suprimidas; verdadero tratado paz.

**SIN NOVEDAD** — Leemos en *El Pueblo* de San José:

« Varias requisitorias mandadas á campaña han regresado sin haber logrado capturar á los perturbadores del órden público en la noche del jueves.

Hasta la hora en que escribimos estas líneas no se tiene conocimiento de la aprehension de ninguno de los sediciosos.

No se designa el nombre de hombres prestigiosos que invocaban los revoltosos como complicados en la revuelta, por lo que se supone haya sido obra de algunos exaltados.

Continúa sin alteracion la paz pública

Las autoridades ejercen la mas activa vigilancia.»

**EL MAIZ**—Los periódicos de Santa Fé comunican que, á causa de la sequía, la cosecha de maiz en esa Provincia apenas alcanzará á 30 por ciento de lo que se habia calculado.

**LLAMAS Y VICUÑAS**—En uno de los vapores que se esperan del Rosario vendrán 10 llamas y 15 vicuñas procedentes de Bolivia con destino á Londres.

**MOVIMIENTOS DEL SUELO**—D. Vicente Vera y Lopez dió dias pasados en la sociedad Geográfica de Madrid, una interesante conferencia acerca de los movimientos lentos que en este continente se producen.

Las costas del Labrador y Terranova se elevan lentamente. En cambio, casi todo el litoral de Oriente de los Estados-Unidos, desde la Florida hasta la desembocadura de San Lorenzo, desciende, sumergiéndose lentamente en el Atlántico. Las islas de Sulivan y de Morris, á la entrada de la rada de Charleston, disminuyen de extension sin cesar. El estrecho de Hell-Gate, que forma la entrada, surge del puerto de Nueva-York; es de formacion reciente. Hace dos siglos contaban los indígenas á los colonos holandeses que sus bisabuelos pasaban á pié enjuto de una orilla á otra, y que solo en las grandes oleadas del equinoccio lograba penetrar el mar por el sitio donde ahora forma vasto y cómodo puerto.

En toda la costa meridional, formada por la Florida y las desembocaduras del Mississipi, el Tamaulipa y el Tejas, hasta las tierras de Centro América hay elevacion. La laguna Isantski, que hasta el siglo último comunicaba con el mar, hoy está completamente separada del golfo de Méjico; el puerto de Indianola ha tenido que trasladarse á Ponderhorn, siete kilómetros mas afuera, porque al primer punto ya no podian atracar los buques.

En la parte oriental de la América del Sur se advierten fenómenos de constante depresion. En toda la cuenca del Amazonas el descenso de la tierra es tan grande, que el avance del mar es de mas de 500 kilómetros en el actual periodo geológico; rios como el Itapicurú y el Paranabyba que antes eran afluentes del Amazonas, ahora son rios independientes que se vierten en el mar; la bahía de Braganza ha aumentado desde dos hasta siete kilómetros.

Al Oeste de la América del Sur hay señales de grande elevacion; desde Chiloé hasta el Callao, la elevacion es de 60 á 400 metros en el actual periodo En Arica, el suelo se ha elevado unos 150 metros en cuarenta años, habiendo tenido necesidad de prolongar considerablemente el embarcadero.

Desde el Callao hácia el Norte empieza el suelo á deprimirse. Cerca de Lurin se ven islotes, que en tiempo de la conquista por los españoles eran promontorios unidos al continente.

MENTIRAS PORTEÑAS—A estar á lo que dicen algunos diarios de Buenos Aires la revolucion ha estallado en casi todos los departamentos de la República Oriental; por la frontera del Brasil han invadido jefes prestigiosos; de la costa argentina han pasado numerosos emigrados perfectamente armados, y ya ha habido combates con muchos muertos, bastantes heridos é infinidad de prisioneros.

Todas esas noticias las ha dado en boletin *La Patria Argentina.*

Se conoce que son demasiado cándidos la mayor parte de los diarios porteños cuando tales *guayabas* se tragan, ó excesivamente audaces cuando las inventan y las ofrecen como noticias de sensacion á sus lectores.

Hasta aquí *El Telégrafo Marítimo*, textualmente.

Por nuestra parte observaremos simplemente, para hacer resaltar lo absurdo de ciertas noticias de la otra orilla, que no hay poder humano que durante un dia pudiera ocultar sucesos como los narrados por algunos periódicos, —no ya á título de rumores mas ó menos verosímiles, sino con el aplomo de quien ha presenciado los hechos.

El ferro-carril y el telégrafo nos mantienen en frecuente y libre comunicacion con San José, Florida, Canelones, Durazno y otros puntos: dia á dia y hora tras hora llegan centenares de pasageros, de cartas y telegramas,—y sin embargo *La Patria Argentina* del domingo afirma que Visillac sitiaba en San José al coronel Garcia y que un chasque llevó á Buenos Aires la noticia de que el coronel Pampillon ocupaba á Canelones, se interponia entre Montevideo y San José y aislaba al coronel Garcia con dos compañías del 5.° de cazadores, impidiendo así que concierte algun ataque con fuerzas de la capital!

Para que eso hubiera sucedido sin que aquí se supiera,—á 8 leguas de distancia,—seria necesario que los habitantes de este país fueran imbeciles y el Gobierno bastante afortunado para realizar la inconcebible maravilla de que las cartas, los telegramas y los pasajeros ocultasen lo que pasaba á la vista de todo el mundo.

No tan calvo que se vean los sesos.

SENCILLO, BARATO Y EFICAZ—Un opulento yankee, cuyo estómago funcionaba con dificultad, se ha curado comiendo arena, pero arena comun de rio.

Si los pollos comen arena para hacer la digestion, se dijo M. Web Barber, ¿por qué no han de hacer lo mismo los hombres, con idéntico resultado? Y desde que hizo esta sencilla reflexion, toma todas las mañanas su dósis de arena y se ha curado.

No es este el único caso de que dan cuenta los periódicos americanos. *The Medical Press* dice que este tratamiento de las enfermedades del estómago va á generalizarse, y que pronto los médicos enviarán sus enfermos á las orillas de los rios para curarlos de ciertas dolencias.

OMNIBUS—Anoche se le escapó un tiro á Manuel Medina, soldado de la escolta presidencial, hiriéndole levemente en la pierna izquierda.

—El *La France* ha traido 110 inmigrantes italianos.

—Leemos en *El Ferrocarril*:

« Las tropas encargadas de visitar los montes del Arazatí y la sierra de Mal Abrigo, no han encontrado la huella de los fugitivos por la gran estension de los referidos montes y por cuya razon se ha formado un cordon en sus alrededores.

Las tropas ocupadas en esa tarea además de las policías volantes del departamento de San José, son compuestas por unos 150 hombres de diversos cuerpos.

Es completamente incierto que el general Tajes, acompañado de varios oficiales, haya partido á campaña, no habiendo tampoco razon para que así suceda »

—Se ha comprado aquí una imprenta para establecer en Maldonado un periódico, al parecer católico.

LA ARISTOCRACIA DEL DINERO—Habla *El Fígaro* de Buenos Aires, refiriéndose á un banquete en que se comió bien, se bebió mejor y se politiqueó en grande:

Es la plutocracia una cosa abominable; pero no es la fortuna una cosa despreciable. ¡Que levante el dedo quien esté descontento de poseerla, ó quien se sienta capaz de rechazarla!

La aristocracia del dinero, no tiene, es cierto, mas razon de ser—ni menos—que las demás aristocracias. Es para el gobierno de las sociedades, como la de la sangre, que produce setenta y cinco bribones por cada cien individuos; ó como la del talento, que deja perecer de hambre ó de miseria á sus representantes mas genuinos; ó como la que se funda en la honradez, que no ha servido hasta hoy sino para poblar los hospitales y asilos de beneficencia.

Pero la fortuna, bajo todos los sistemas de gobierno, sea cual fuere la organizacion social en que se viva, es, y ha sido siempre, el gran poder moderador, el enemigo natural de los demagogos y sediciosos.

En sociedades democráticas como la nuestra, regidas por el sistema republicano representativo federal, es tambien un título, un derecho adquirido para aspirar á la consideracion pública y á la direccion política del país.

Queremos presentar bajo esta faz el banquete dado al doctor Pellegrini en el Coliseum;—preferimos esta, porque nos exime de consideraciones filosóficas que en todo caso serian demasiado estensas para las dimensiones de *Fígaro.*

Entresacamos unos cuantos nombres de los concurrentes, y calculando por lo bajo su fortuna, espresamos de la manera siguiente la suma de responsabilidad, de amor á la paz y fuerza conservadora que representan.

| | | |
|---|---|---|
| Unzué | *millones de pesos fuertes* | 10 |
| Dughan | » | 8 |
| Pereira | » | 6 |
| Diaz Valdez | » | 4 |
| Leloir | » | 4 |
| Cassey | » | 3 |
| Alvear | » | 2 |
| Tornquist | » | 2 |
| Frias | » | 1 |
| Ocampo | » | 1 |
| A. Rocha | » | 1 |
| Gaham | » | 1 |
| Mezquita | » | 1 |
| Pollinini | » | 1 |
| Loissic | » | 1 |

Basta! Tenemos aquí *quince* personas, sacadas de entre las *doscientas* que ocuparon un asiento en el gran banquete, que suman por sí solas, por lo menos, *cuarenta y seis millones de pesos fuertes.*

Y hay quince mas, como Pacheco, Sanford, Atalíva Roca, etc., que no necesitarian hacer esfuerzos sobrehumanos para representar *un millon de patacones por barba.*

Y hay cincuenta mas, que con suma facilidad representarian *medio millon por persona.*

CORRESPONDENCIA—(Véase la seccion marítima)—Hoy saldran: el *Apolo*, para Buenos Aires; el *Rio de la Plata*, para Buenos Aires y Uruguay; el *Magellan*, para el Pacífico; el *Nord América*, para Gibraltar, Marsella, Génova y Napoles.

CORREOS TERRESTRES—Mañana salen para Pando, Sauce, Minas por Solis Chico, Buschental por Libertad; agencia, Uruguay esquina Daiman.

Para Minas, Tacuarembó, Cuñapirú, Porongos por San José, Colonia, Rosario y Helvecia; agencia, Uruguay esquina Florida.

REMATES—Hoy tendrán lugar los siguientes conforme á los avisos insertos en la seccion respectiva:

Por Ruano y Gomensoro, de frutos del país y varios artículos, en la estacion del Ferro-Carril Central del Uruguay, á las ocho de la mañana.

Por los mismos, de muebles, un piano frances, etc., en la calle Canelones núm. 279, á la una.

Por Maggiolo y Castro, de mercaderías de estacion, en la calle Rincon núm. 95, á las doce.

Por J. G. Privitali, de muebles y útiles de familia, en la calle Uruguay núm. 371, á las doce.



DIRECCION GENERAL DE Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Abril 7 de 1884.

Llámase por tercera vez á propuestas para la impresion de mil ejemplares de la memoria del Inspector Nacional de I. Primaria, presentada á la Direccion General de I. Pública, correspondiente al año ppdo.

Las condiciones tipográficas serán iguales á las de la memoria del año 1880 y formato de la estadística del año 1881, existiendo en esta Oficina dos ejemplares de ellas á disposicion de los interesados que necesiten verlas. El número y los modelos de los cuadros estadísticos pueden verse tambien en esta Oficina.

El pago se hará inmediatamente de entregados en esta Oficina, cada mil pliegos impresos en las condiciones establecidas, siendo de cuenta de la Direccion la encuadernacion de la obra.

El proponente se sujetará además á todo lo establecido en el respectivo pliego de condiciones que puede verse en esta Secretaría.

Las propuestas se presentarán cerradas, en el papel sellado correspondiente, y serán abiertas el sábado 12 del corriente á la una de la tarde, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Llamándose por tercera vez, la Direccion resolverá lo que juzgue mas conveniente, cualquiera que sea el número de propuestas presentadas.

936.ab10 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Abril 4 de 1884.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el empleo de maestra de la Escuela de 2.° grado núm. 3 de la Villa de Artigas, Departamento de Cerro-Largo, cuyo acto tendrá lugar el lúnes 14 del corriente á las 7 h. 30 m. p. m., en el salon de actos públicos de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

911.ab13 *El Secretario General.*



# MARÍTIMOS

## Salidas de vapores

*Segun los avisos que publicamos á continuacion*

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lúnes, RIO DE LA PLATA.
Los Miercoles, COSMOS.
Los Viérnes, SILEX.
Los Sábados, VILLA DEL SALTO.
Sin dia fijo para carga, ONYX.

Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

PARA BUENOS AIRES SOLAMENTE

Los mártes, juéves y sábados, APOLO—Agencia en la calle Zabala, num 8.

SALIDAS EN ABRIL

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

El 9, ORENOQUE—Agencia, Zabala 66.
El 14, GALICIA—Agencia, Solis 55.
El 19, LA FRANCE—Agencia, Zabala 174 y 178.
El 25, SENEGAL—Agencia, Zabala 66.
El 28, COTOPAXI—Agencia, Solis 55.

PARA EUROPA SIN ESCALAS EN EL BRASIL

El 8, NORD-AMERICA, Agencia, Zabala 85.

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 24, BRITANNIA—Agencia, Solis 55.

SALIDAS EN MAYO

PARA EUROPA SIN ESCALAS EN EL BRASIL

El 2, ORIONE—Agencia, Misiones 53.

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 6, CORDILLERA—Agencia, Solis 55.

## Mensagerias Fluviales á Vapor

RES NON VERBA

Rebaja de pasajes

Desde esta fecha queda establecido el antiguo itinerario saliendo de Montevideo:

Lúnes vapor **Rio de la Plata.**
Miércoles « **Cosmos.**
Viérnes « **Silex.**
Sábado « **Villa del Salto.**

Los precios de pasajes en la *travesía* quedan reducidos á

Pasajes de cámara . . . . . . . . $ 4.00
Idem idem proa . . . . . . . . « 2.00

Esta tarifa es temporaria.

Montevideo, Enero 22 de 1884.

Montevideo **Zabala, 51** — Buenos Aires **Reconquista, 143**

## LA PLATENSE

COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION A VAPOR
(Itinerario provisorio)

VAPOR

# APOLO

SALIDAS

| De Montevideo | De Buenos Aires |
|---|---|
| Mártes | Lúnes |
| Juéves | Miércoles |
| Sábado | Viérnes |

á las 5½ de la tarde.

Para pasajes, carga y encomiendas, ocurrase la Agencia, calle Zabala núm. 85.

125 *P. Christophersen.*




VAPOR ARGENTINO

# TARAGUY

Este hermoso y cómodo vapor, el primero en su marcha, saldrá el de Abril para
Buenos Aires y la Boca,
San Nicolás, Rosario de Santa Fé,
Diamante, Paraná, Santa Elena,
La Paz, Esquina, Goya,
Bella Vista, Empedrado,
Corrientes, Cerrito, Humaitá,
Pilar, Formosa y Asuncion

En combinacion con los vapores para **Alto Paraná**, para los siguientes puntos:
Paso de la Patria, Itatí,
Itayguaté, Ituzaingó y Posadas

Conduce pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete á precio reducido.

En los precios de fletes de carga, está comprendida la descarga en el puerto de Buenos Aires: en los demás puntos es por cuenta de los consignatarios.

*Precios*

Pasaje de cámara á Buenos Aires . . . $ 4.00
Id de proa . . . . . . . . . . . « 2.00

Para mas informes verse con
*Fraga hermanos*, agentes.
150, calle de las Piedras, 150.
922.ab.9

## Paquetes Correos Franceses
## MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

# ORENOQUE

Comandante, MORTEMARD

Saldrá de aquí el 9 de Abril á las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
LISBOA
y **Burdeos**

EL PAQUETE FRANCÉS

# SENEGAL

Comandante Baule

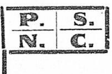
Saldrá de aquí el 25 de Abril á las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO
LISBOA
y **Burdeos**

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos
Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.

El agente, **A. de la Noé.**

O al corredor: **Ch. Sagory**, Zabala, 66.

5




## Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

**MAGELLAN**

capitan W. Waddilove, saldrá el lúnes 7 de Abril de 1884.—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos de Pacífico.

El vapor paquete inglés

**GALICIA**

capitan R. Morgan, saldrá el lúnes 14 de Abril de 1884.—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

**BRITANNIA**

capitan G. Massey, saldrá el juéves 24 de Abril de 1884—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

**COTOPAXI**

capitan H. W. Hayes, saldrá el lúnes 28 de Abril de 1884.—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

**CORDILLERA**

capitan F. de Gruchy saldrá el mártes 6 de Mayo de 1884—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la via de Burdeos, adelantándose de este modo dos dias en su entrega.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precios reducidos.

**YARROW HETT y Ca.**—Montevideo, Solis, 55.—Buenos Aires, calle Cangallo núm. 34

## RAGGIO Y C.ª
## SOCIEDAD ITALIANA DE NAVEGACION A VAPOR

AGENTE: LAVARELLO Y C.ª

SERVICIO REGULAR ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

Flota de la Compañía

| | |
|---|---|
| SIRIO | LETIMBRO |
| PERSEO | POLCEVER |
| ORIONE | ENTELLA |
| STURA | AMEDEO |
| BORMIDA | SCRIVIA |
| BISAGNO | INIZIATIVA |

Para Génova y Nápoles saldrá el 2 de Mayo el vapor

# ORIONE

Saldrá el 2 de Junio el vapor

# PERSEO

Llevando correspondencia, carga y pasajeros.
Si emettono cambiali pagabili in oro su qualunque paese o città d'Italia.
Pasaje de 3.ª clase desde España é Italia á $ 30 oro.
Por mas informes, ocurrase á los únicos agentes.
*Lavarello y C.ª, Misiones, 50.*
Por carga dirigirse tambien á *E. Garese Scarnichia y C.ª* Zabala 88.

## SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio regular

DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR

# LA FRANCE

Capitan Romanes

saldrá el 19 de Abril para
RIO JANEIRO,
BAHIA,
BARCELONA,
MARSELLA,
GÉNOVA,
y NÁPOLES.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

3 *M. Llamas y Ce.*

# SECCION JUDICIAL

## Jueces de turno

DEL 7 AL 12 DE ABRIL

*Tribunal de Apelaciones de 1er. turno* Dres. Vilaza, Salvañach y Velazco.—Secretario: Francisco M. Castro—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, núm. 15.

*Juzgado de Comercio*: Juez: Dr. D. Juan A. Sarácbaga.—Actuario: José A. Freitas.—Oficina: Sarandí, 155.

*Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda*: Juez: Dr. D. Domingo Gonzalez.—Actuario: D. Antenor R. Pereira—Oficina, Norte, 19.

*Juzgado del Crimen*:—Juez: Dr. D. Joaquin del Castillo.—Actuario: D. Miguel Furriol.—Oficina, San José, 269.

## Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

*Dres. Vilaza—Salvañach—Velazco*

Dia 7

TRÁMITE—Le Hir Barnet y Ca. con Mateo Astengo; Martinez y Saraiva con sucesion Leon Pereda; Juan Vignale con Juan Vivado; Ambrosio Velazco con Luisa Brito; Juan Vazquez con Eduardo Fuentes; Ventura Lujan con la test. de Facunda R. de Sayago; José M. Montero con la sucesion de Picabea y Arias; Maria Garcia con José Julian Mernies, Juan Santos, Juan Cabris y José María Gonzalez; Luvegildo Antunez y Manuel A. Gonzalez, criminal; José M. Cardoso con la suc. de Agustin Pintado; Eduardo Diaz y Sienra con Miguel Arbayo (2); Lorenzo García (hijo) con Rodriguez y Martinez, Cárlos Garcia Mon con Caprario y Quevedo.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Le Hir Barnett y Ca. con Juan Harley; Cárlos Gaudencio con Pedro Velazco (2).

SENTENCIA DEFINITIVA — Felicia Garcia, criminal.

*Francisco M. Castro.*
Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO

*Dres. Nin—Forteza—Rücker*

Dia 7

TRÁMITE—Duvimiozo Terra con Amancio Vaz y tercería de Estéban Arzeno; Gerónimo P. de Souza con la señora de Gervasio Souza Netto; Ramon A. Mora con el concurso Banco Navia; Cárlos A. Jones con Hermann J. Pauls; Pedro y Gregorio Indart con Rodriguez y Oliveira; testamentaría Reginaldo del Puerto; Eduardo Dávila con Nicolás Herrera y tercería de Miguel Herrera y Obes; María G. de Flores con Aurelio Velazquez y Ezequie Perez; Marcial Rodriguez con Calixto Quincoces é incidente de Luisa T. de las Casas.

*Juan F. Castro,*
Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON JUAN A. SARÁCHAGA

Dia 7

*Interlocutoria*—Caldeiro, por testimonio y matrícula.

*Trámite*—Irrisari y Ca. con J. J. y A. Herrera; conc. Banco Navia; conc. Bravo y Ca.; Soto con Moreno; Exhorto del Juez de Paz de la 3.ª seccion solicitando se retenga cualquier cantidad que deban percibir Nieto y Conte; Sra. Muñoz con Seoane y Rodriguez (2); Casterllarnau y otros con Guillespié y Ca.; Navajas con Martinez, oficio; Soto con Puentes y Blanco.

*José A. de Freitas,*
Actuario.

*A cargo del Dr. D. Ovidio Grané—Oficina. Rincon 280.*

Dia 7

*Trámite*—Victor Marlac con Cazenave, Ferrer y Seré; Manuel J. Perez con Juan Berde; Salvador Ginesta con Juan Moreira, incidente Julio Moratorio; Lorenzo Gamba con Mariano Maza; Canale con Cesar Fournier; Evaristo Escalante con Bernabé Rivera; Rovira hnos. con Eduardo Vazquez; Florentina Q. de Piccardo con Nicolás Schiaffino; Lúcas Barcos con Eusebio Gerona.

*Interlocutorias*—Gregorio C. Latorre con Manuel Goñi; Luis G. Burmester con Milhas y Ferrer.

*Juan R. Albistur*, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 7

*Sentencias interlocutorias* — Francisco Penino; Estéban Euierachart con Manuel Riestra; Pablo Antonini y Diez; Francisco Penino.

*Trámite*—Test. Simeona García Zúñiga; testamentaria Fernando Menk; Andrés Villar y Manuel Arias; Test. José Landó; Conc. Julian Rosende; Test. Julian Viñoly; Severino Torres con Manuel Lagos; Francisco Errasquin con Atanacio Centurion; Javier de Viana con Exequiel Viana, impedimento; Luis Pereda; sucesion Joaquin Suarez, (2); test. Roque Mendoza; Mernies con Gigli; test. José Landó; Fernandez con Miguel Sierra; sucesion Renon; José Martorell con Benito Rovira; oficio de Ituzaingó; Manuel Avella; Le Hir, Barnet con Astengo, 3a. Colonos; test. David Sufern; Le Hir, Barnet con Astengo 3a. Colonos; test. Pedro Audron; Federico Ferrand con Antonio Nuguet; Correa con Ellauri; test. José Clavelli; Blanco con Salvaresa; José M. Guerra.

*Antenor R. Pereira*, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.º TURNO

DOCTOR FRIAS

Dia 7

*Trámite*—Sucesion de Belarmino Reigelt; intestado Francisco Orol; Maximiana Etchepare con Nicomedes Castro; Dolores y Aniceta Perez con Lorenzo Viñoles; Julian de la Llana con Luis Morales; Amelia Vidal de Vidal; Antonio Cabrera con Eustaquio Virriel; testamentaría de Cárlos Olivera; Juan Sellanes con Ricardo Regules; testamentaría de María Argain de Cáceres; Plácida Morales con Manuel Gonzalez (2); intestada Petrona Martinez; Pedro Rico con Rosario y Lino Baez; conc. de Lúcas Herrera y Obes y Ca.; test. de Juan Antonio Prange; Adolfo Navajas con Eliseo y Miguel Navajas.

*Julio Sienra*, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL É INTESTADOS DE 3er. TURNO

DR. JOSÉ L. VILA

*(Despacho del dia 5 omitido en la lista publicada el 6)*

*Trámite*—Augusto y Alvaro Mendez con el Fisco, aduana; La Empresa del Tran via de la Union, impedimento; Antonio María Marquez con sucesion Fulle, impedimento; Diego Mendoza Garibay con José María Yeregui, impedimento; Jacinto Reyes, 3ª en autos Andrés Obertillo con sucesion Bartolomé Risso, impedimento; Dia Pittamiglio, hacienda (2); Lisandro Cumplido, denuncia, hacienda; Juan Cagnoli, queja de procedimientos, informe, impedimento.

Dia 7

Juan Pintos y otros con Claudia Pereira; Pablo Ader, test.; Benito Fuentes, id; Carolina M. de Kelly, sobre amparo de posesion; Juan Amespil, intestado; José Bello, id; José Pinto id; José Mas de Ayala y Teresa Texera, test.; Bernardo Hita, id; Juan B. Rottondo, id, incidente Ana Rottondo. Simona U. de Farias, test.; Dia Pittamiglio, hacienda; Martin Cocio, test.; Pablo Cavigliatti, test.; Estéban Canale con César Fournier.

*Sentencias interlocutorias* — Simona U. de Farias, test.; María Massina de Vignolo, test.

*Sentencia definitiva* — Margarita M. de Sagarra, 3ª en autos Manuela Vazquez y Nava de la Fuente con Antonio Sagarra.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. LUIS PIERA

Dia 7

*Trámite*—Barbagelata y Rolando con Domingo Chiara, oficio del Juzgado de Comercio; Alfonso Seré con José L. Antuña; Francisco Francia de Vidal con Martin Vidal; Rufina Bonino; Gresco con Fourcade y Rivas; Bernabé Rivera con Benito Sambolino; Manuel E. Rovira con Alfredo Vazquez; Juan A. Crosa con Domingo L. Carro; Fiscal de lo Civil, por curatela del incapaz Manuel Perez; Fiscal de lo Civil, por curatela del incapaz Natalio Lopez de Alonso; Fiscal de lo Civil, pidiendo nombramiento de tutor al menor Arturo Mateos; Miguel Miguel F. Salvat; José A. Fort con Fernando Barthe; Joao H. Figueiras con Leopoldo Machado hijo; Campana de Silva con Silva, exhorto de Rio Negro; Vidal con Vidal; José Bibbio con Máximo Saavedra; Jorge R. Uscher; Mangino y Visca con Guillermo Mac-Lean; Alberti y Biggoni con Libert; José Segovia con Felipe Iralde; Dolores y Antonia Domenech; Pedro Montana con José Lareno; Sociedad Laurac Bat con Ignacio Malcorra; testamentaria Machado; Pedro Munie; Juan Nuñez; José Romeu con José M. Nurmil; Castro con Vignais; Sivori con Surraco; Durad con Mac Eachen exhorto del Rio Negro; Alberto M. Ras; Piarce con Calliegari; Maximiano Echepare; Gomez Diaz con Gomez Diaz 3.ª, Arescun; Gadea; Tomás Lawes con Carlos Brandes; José M. Muñoz y Romarate con Gabriel Dorjan; Angel Bocco; Luisa Campriani con Gerónimo Piccaso; nombramiento de tutor de los menores Pedro y Amelia Uriarte; test. Cárlos Vignales; Rosendo Cotelo con Juan Torres; Urbano Valdez y Pajares; Pedro Zabalua con Juan Camboué; Juan M. Vallejo con Eduardo Larrobla.

*Interlocutorias*—Test. Pedro Capdehourat, incidente; test. Severa Ortiz; la sociedad Congo de Angunga con Albino Bourgueño: José Silva y Arévalo con Andrés Gomez; Josefa Castro con José Garrido; M. García Zúñiga con María Cardoso.

*Definitivas*—Angel Madrigales; Zelmira M. de Martinez con Angel Montiell; Balbino Mazzani con Fernando Facelli; José Quiroga; Pablo Coronato; Clara Molla y Tomás Cortacho; Concepcion Siümil Barreiro de Bernat; test. Andrés Solari.

*Eduardo H. Piccardo*, Actuario.

## Juzgado de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion del Dr. D. Nicolás Desiderio Etcheverry, citándose á la vez á las personas que se consideren con derecho á dicha sucesion para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa dias, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 6 de 1884.—*Benito Montaldo*, escribano público.

f8.3 meses

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la Sucesion de don Antonio y doña Marcelina Pastoriza, citándose á la vez á los acreedores y demás personas que se consideren con derecho á los bienes de dicha Sucesion, para que dentro el término de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 5 de 1884.—*Benito Montaldo*, Escribano público. 898 ab29

## Juzgado Letrado Departamental

En el espediente iniciado ante este Juzgado por don Enrique Amy, denunciando la incapacidad de su hermano Antonio, ha recaido el auto que á continuacion se inserta y dice así:—«Montevideo, 12 de Marzo de 1884.—Vistos: De conformidad con lo expuesto por el señor Fiscal de lo Civil y atento á lo que resulta del informe de los señores facultativos, declárase á don Antonio Amy en estado de incapacidad; y en su consecuencia nómbrase para curador de su persona y bienes á su hermano don Enrique Amy, quien deberá aceptar el cargo en forma legal ante el Actuario y una vez que haya prestado la fianza prevenida por derecho, expídasele testimonio de este auto, que le servirá de bastante decreto de discernimiento, y no resultando de autos que el curador nombrado sea sócio de su pupilo, manifieste en el acto de la notificacion si lo es, para en caso afirmativo nombrar el curador especial como lo pide el señor Fiscal; hágase la publicacion prevenida por el artículo 389 del Código Civil.—*Piera.*—Lo proveyó y firmó el señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Piera, en Montevideo á doce de Marzo de mil ochocientos ochenta y cuatro.—Doy fé.—*Gerónimo Sovera*, Escribano Público.»—Y en cumplimiento del auto inserto se hace la presente publicacion.—Montevideo, cuatro de Abril de mil ochocientos ochenta y cuatro.—*Eduardo H. Picardo*, Actuario. 908-ab24



## Ferro—carril Central
### DEL URUGUAY

AVISO

Se avisa al público, que existe en depósito, en la Estacion Central, una cantidad de cargas y encomiendas que no han sido reclamadas; sobrantes de carga y artículos dejados en los coches.

Las personas que tengan reclamos que hacer á la Empresa ó derecho á estos artículos, deberán presentarse á esta oficina, antes del dia mártes 8 de Abril próximo, en cuyo dia á las 8 a. m. se venderán en remate público, de conformidad con el Reglamento de la Empresa.

Montevideo, Marzo 20 de 1884.

745.ab8 *La Administracion.*



## EN LA ESTANCIA

De Juan Mac Coll, Chamangá, distrito de Porongos

Á 5 LEGUAS DE LA ESTACION SARANDÍ GRANDE

Hay en venta:
2,400 capones y
1,200 ovejas finas.

Cuya lana se vendió este año en la barraca de Jackson á 40 reales arroba.

Para tratar, ocurran al escritorio, 137 Piedras (altos) ó en la estancia á

766.ab13 *Juan Mac Coll (hijo).*



## LOTERÍA PÚBLICA

LA COLONIZADORA ARGENTINA

PREMIO MAYOR $ 4,000 MONEDA NACIONAL

Depositados en garantía en el «New London and Brazilian Bank»

El billete entero vale un peso moneda nacional y el quinto veinte centésimos.

Se juega en Buenos Aires, prolongacion de la calle Rivadavia núm. 366 (Almagro), todos los juéves por la mañana.

Los premios se pagan en todas las Agencias.

116

## El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.

12



## Compañía Telefónica y de luz eléctrica

DEL RIO DE LA PLATA

(Limitada)

*APARATO GOWER-BELL*

El abajo firmado avisa á los abonados á este Centro Telefónico y al público en general, que desde el 1.º de Mayo en adelante queda reducida la suscricion como sigue:

Por mes . . . . . . . . . . $ 7.00
Por anualidad anticipada . . . « 72.00

Líneas particulares directas, convencional segun distancias.

Los señores abonados que quieran optar al pago anual adelantado con la rebaja arriba mencionada tendrán la bondad de pasar aviso á esta Oficina antes del 15 de Abril próximo.

137, CALLE PIEDRAS (ALTOS)

677.ab12 *Juan Mac Coll*, Administrador.



## English Church, Sunday April 6

**Anthem**—«What are these which are arrayed in white garments?»
**Organ** —Dead March in Saul.
**Sermon** —The gospel of Bret Harte.

**Collection for Sunday School Treat**

902-ab6

## Ferro-carril del Norte

ITINERARIO

DESDE EL 1.º DE ABRIL DE 1884 HASTA NUEVO AVISO

Salidas

| ESTACIONES Y PUNTOS DE PARADA | 1 A. M. | 3 A. M. | 5 P. M. |
|---|---|---|---|
| Central | 7.00 | 10.30 | [illegible] |
| Miguelete | 7.12 | 10.42 | [illegible] |
| Fynn | 7.16 | 10.46 | [illegible] |
| Noceti | 7.19 | 10 49 | [illegible] |
| Perez | 7.26 | 10.56 | [illegible] |
| Paso de la Arena | 7.30 | 11.00 | [illegible] |
| Llamas | 7.37 | 11.07 | [illegible] |
| Lecocq | 7.47 | 11.17 | [illegible] |
| Santa Lucía | 7.52 | 11.22 | [illegible] |

Regresos

| ESTACIONES Y PUNTOS DE PARADA | 2 A. M. | 4 P. M. | 6 P. M. |
|---|---|---|---|
| Santa Lucia | 9.00 | 12.00 | [illegible] |
| Lecocq | 9.05 | 12.05 | [illegible] |
| Llamas | 9.15 | 12.15 | [illegible] |
| Paso de la Arena | 9.22 | 12.22 | [illegible] |
| Perez | 9.26 | 12.26 | [illegible] |
| Noceti | 9.33 | 12.33 | [illegible] |
| Fynn | 9.36 | 12.36 | [illegible] |
| Miguelete | 9.40 | 12.40 | [illegible] |
| Central | 9.52 | 12.52 | [illegible] |

NOTA—Los trenes solo se detendrán en los «puntos de parada» cuando haya pasageros.—El *Tram-via del Norte* marchará en combinacion con el Ferro carril, para conducir los pasageros á la Estacion Central, desde la salida del primer tren.

Los pasageros que no tomen el «tram-via» deberán hallarse en la estacion Central 5 minutos antes de las horas fijadas en el itinerario, pues los trenes saldrán á la llegada del tram via que corresponda á esas horas. 778.ab13

---

Abril 8 **FOLLETIN** 12

# LA FATALIDAD

POR

XAVIER DE MONTÉPIN

Marcial lo sabía sin duda. Así es que no desperdiciaba ocasion que pudiera ir encaminada al logro de su intento.

Pero como no hay bien ni mal que cien años dure, el magnate en cuya casa había entrado Marcial de intendente murió.

Marcial se encontró de nuevo en la calle, y se vió obligado á recurrir á su antigua profesion para ganarse la vida sin echar mano de sus ahorros.

Supo, por casualidad, que la princesa Olimpia necesitaba de un intendente y se presentó en su casa pretendiendo la plaza.

La princesa le conocía por haberle visto en casa de su antiguo amo, que le había hablado de Marcial con encomio.

La princesa le recibió de intendente sin dificultad.

Marcial no tardó en darse cuenta de que, á ménos de no ser negado, podía sacar gran partido de su nueva plaza.

No necesitaba mas que poder servir dos destinos en uno.

El de intendente y el de.... rufian.

La dificultad estribaba únicamente en que se le presentara ocasion propicia de ofrecer á la princesa servicios de índole tan.... especial.

Marcial esperó la ocasion.

Y como, mas pronto ó mas tarde, todo llega en este mundo, en la primera oportunidad que se terció Marcial tuvo el tacto de ser tan discreto en sus insinuaciones, fueron éstas al mismo tiempo tan transparentes y tan púdicas como hábilmente doradas, que desde aquel momento Olimpia se felicitó del hallazgo de su nuevo intendente, que reunia tan especiales como preciosas aptitudes.

A contar desde entonces, Marcial fué mas bien un igual que un servidor.

La confianza que Olimpia llegó á tener en Marcial fué ilimitada. Y, aunque algunas veces le maltrataba rudamente, no podia pasarse sin él.

Le envió á París, con encargo de comprar una mansion espléndida, que fué la que compró en la calle del Mont Blanc. Y á Marcial fué tambien á quien mas tarde le encargó comprar la otra en el Marais.

Cuando Marcial volvió esta vez á París, lo hacía ya sin temor de ningun género.

En primer lugar, porque, despues de tantos años como habían transcurrido y despues del envenenamiento, Marcial estaba desconocido.

En segundo lugar, porque la policía no hubiera podido, aunque lo hubiera deseado, meterse á escudriñar lo pasado de un personaje tan importante como el intendente de una de las mas ricas princesas de Italia.

Así es que, en cuanto llegó á París, su primer cuidado fué ir á saber qué era lo que había ocurrido durante su ausencia en el palacio de Basseterre.

Supo que el marqués había muerto hacia mucho tiempo, y que Luisa consagraba su vida á obras de caridad en la Casa Refugio que había fundado.

¡Quién sabe—se dijo—si mis proyectos de otro tiempo llegarán aun á realizarse! Ante todo busquemos á mi hijo, y luego veremos....

Marcial corrió á la inclusa para saber qué habia sido de su hijo Luis-Rafael.

Compulsados los registros, le dijeron una parte de lo que ya sabemos, esto es, la desaparicion del niño de casa del maestro de Ville d'Avray. Le dijeron tambien que, pocos años antes, una mujer, cuyas señas le dieron, se habia presentado en la inclusa, provista de una declaracion del padre del niño, y habia deseado saber el paradero de éste, manifestando profunda ansiedad.

Por el retrato que de ella le hicieron, Marcial vino en conocimiento de que debia haber sido Luisa. Por lo visto—se dijo Marcial,—todo lo sabía: sin duda encontró los papeles que yo escondí en el armario secreto de la alcoba.

Sabe que tiene un hijo. Y le quiere, aun sin conocerle. Por darle su nombre consentiría en todo, ¡hasta en ser mi mujer! ¿Pero dónde encontrar aquella criatura súbitamente perdida?

No lo sé aun; pero como de él dependen mi porvenir y mi fortuna, y no quiero morirme sin ser rico, es preciso que le encuentre..... ¡absolutamente preciso!

Y desde aquel momento, Marcial se dedicó á buscarle. Buscó dos hombres y les pagó bien para que hicieran investigaciones en todo París registrando los rincones mas recónditos.

Pero, desgraciadamente, caminaban sin brújula. Hacían sus pesquisas á la aventura.

El maestro de Ville d'Avray no sabía una palabra mas de lo que le habia dicho antes á Luisa.

Tal vez Luis-Rafael habia cambiado de nombre. Los agentes de Marcial no descubrieron nada.

—¡Cómo ha de ser!—se dijo el antiguo amante de la señorita Basseterre, con profunda amargura. —¡Cómo ha de ser! es preciso renunciar completamente á encontrarle. No hay posibilidad de que por ningun medio pueda yo ponerme en la pista.

¡Es cosa completamente perdida! Solo la casualidad!

¡Contar con ella hubiera sido una locura!

Desistió de pensar mas en ello.

Y sin embargo, á su pesar, y sin darse cuenta de ello Marcial, conservaba una vaga esperanza, aun cuando sin saber en qué fundarla.

Su alma, completamente viciada, era incapaz de sentir remordimientos por todos los crímenes de su pasada vida.

Lo que experimentaba era una tristeza inmoral y egoista al ver que tantas cobardes infamias, tantas intrigas infernales solo habían servido para hacerle naufragar á vista del puerto sin poder alcanzar el objeto deslumbrador á que había aspirado.

Y ya hemos visto como Marcial, que en todo se habia equivocado, hasta no habia acertado al desconfiar de la casualidad, no queriendo confiar en ella.

Ya hemos visto que la casualidad le habia puesto súbita y brutalmente delante de su hijo en los jardines de Bicêtre.

Por eso se le habia escapado aquella exclamacion involuntaria al verle:

—¡Encontrarle despues de veinte años.... y encontrarle así..... ¡A la verdad, es para creer en Dios!

XXII

A los tres dias, tal y como se lo habian ofrecido á Olimpia, se recibió la autorizacion para que le fuera confiado el loco de Bicêtre.

La princesa y Marcial fueron á buscar á Rafael. Este conoció inmediatamente á Olimpia.

—Ya sabía yo que vendríais, señora—le dijo;—os esperaba. Vais á llevarme á su lado, ¿verdad?

—Sí—le respondió la princesa.

—Gracias.....—murmuró Rafael,

Olimpia le hizo sentar á su lado en el coche.

Marcial iba sentado enfrente de ellos.

La princesa y Rafael entablaron una conversacion análoga á la tenida tres dias antes, y que hemos transcrito anteriormente.

No tenemos, pues, para qué reproducirla.

¿Hay nada mas triste que el oir los desvaríos de un pobre loco, que sigue su idea fija, dejando volar su imaginacion por las caprichosas nubes que engendra su delirio?

Rafael repetia siempre lo mismo, hablando del doble amor que á Matilde y á Emilia profesaba.

Tan pronto evocaba, patética y desgarradoramente, el recuerdo de la jóven duquesa, como se admiraba de la distancia tan larga que le separaba de la hija de Isidoro, al lado de la cual suponía iba á encontrarse de un momento á otro.

Algunas veces, en fin, tomando á Olimpia por una de ellas, le cogía las manos y se las besaba tan apasionadamente, que Olimpia, anhelante, sentía correrle por todo el cuerpo un escalofrío voluptuoso.

Marcial, durante este tiempo, tenía clavados los ojos en Rafael.

Aquel jóven tan pálido, tan hermoso, tan desgraciado, que veía sentado frente de él, casi rozándole las rodillas, aquel jóven era su hijo..... ¡su hijo!

Y, á pesar de esto, la centella generosa de la ternura paternal no brillaba en aquella mirada.

Su mirada no era la del hombre conmovido, sino la del escudriñador movido por la curiosidad.

El corazon del padre no latía en él.

En cambio, se despertaba en él el poderoso instinto especulador que le dominaba.

Marcial se alegraba de haber encontrado á su hijo.

No para abrirle los brazos y estrecharle en ellos contra su corazon, embargado por emocion profunda, sino para poderlo utilizar como un instrumento pasivo é indispensable.

Es cierto que la locura de Rafael podia convertirse en un obstáculo insuperable; pero, por otra parte, esta locura no le importaba gran cosa.

Consideraba que era esencialmente pasajera, como debida á un choque violento y doloroso, á una fuerte sacudida moral.

Tampoco se le ocultaba que un amor tan material y positivo como era el de Olimpia era incapaz de curar en poco tiempo las profundas heridas hechas por un amor de otro género al alma exaltada de su hijo.

Olimpa á su vez, aunque pensaba tambien, como Marcial, que Rafael curaría, daba diferente curso á sus ideas, y estas diferian grandemente de las de Marcial.

La princesa creía que podia conseguir muy pronto la completa curacion de Rafael.

Y se prometía seguir con inefable dicha los progresos de aquella convaleciente razon, que había de recobrar, poco á poco, su fuerza y lucidez primitivas.

El coche se detuvo delante de la puerta excusada de la casa del Marais.

Los tres bajaron del coche.

Olimpia llevó á Rafael á la habitacion que le destinaba.

Se componía de cuatro piezas, en las cuales Marcial, por órden de Olimpia, había reunido con profusion las mas costosas superfluidades del lujo y de la comodidad.

—¿Estareis bien aquí?—preguntó Olimpia al jóven.

—Sí—respondió este último;—sobre todo, cuando esté aquí ella......

—¡Siempre esa mujer!—murmuró la princesa. ¡Ah! será preciso que acabe por olvidarla.

—¿La veré pronto?—prosiguió Rafael.

—Sí—respondió Olimpia,—pronto.

—¡Creía que me ibais á llevar á su casa!

—No: vendrá ella á veros aquí.

—¿Cuándo?

—Esta tarde probablemente, quizá dentro de una hora.

—¡Ah, señora!—exclamó Rafael;—haced que no tarde, y sereis la persona á quien, despues que á *ella*, ame yo mas en el mundo.

Olimpia sufria.

La cólera producida por los celos se apoderaba de ella, pues que cada vez que Rafael hablaba de la otra sentía herido su orgullo y su corazon. Una angustia llena de amargura se apoderaba de ella al oirle hablar continuamente de aquella rival desconocida cuyo recuerdo se interponía entre Rafael y su amor.

Creía que nunca llegaria á amarla tanto como á aquella mujer, aquella Emilia, por la que sabía que habia perdido el juicio.

Y casi se echaba á llorar.

Pero estas súbitas tristezas se calmaban apenas nacidas. Olimpia acababa por consolarle, diciéndose que ningun recuerdo de amor, por inveterado que fuera, resistiría á su voluptuosa ternura y á su soberana belleza.

¿Se equivocaba?

Pronto lo sabremos.

* *

Fuerza es convenir que en este mundo hay que confesar, á veces, verdades bastante desconsoladoras.

Así como los fuegos, cuanto mas intensos son, se consumen antes..... lo mismo los dolores mas vivos, las penas mas desgarradoras, se gastan en razon directa de su intensidad.

Tal es el corazon humano.

Esta regla general padece indudablemente excepciones.

Pero las excepciones son contadas y prueban la regla.

Dejemos pasar un mes antes de volver á presentar nuestro héroe á nuestros lectores.

Todavía seguía loco Rafael.

Solo que su locura cambiaba de aspecto, y en cierto modo se modificaba.

Una dulce melancolía había reemplazado á las ilusiones de que antes era víctima continuamente su espíritu.

Ya no pronunciaba mas que de cuando en cuando los nombres de Matilde y de Emilia.

No podia nunca ver á esta última, y parecía que un espeso velo había cubierto su pasado.

Se abandonaba á la dicha material de su presente existencia, y se iba acostumbrando á la tierna solicitud que continuamente le prodigaban la princesa y Marcial.

Olimpia amaba cada dia mas á Rafael.

Se habia instalado en el Marais casi por completo, á fin de separarse lo menos posible de su ídolo.

Allí pasaban los dos, horas y horas, sentados uno junto á otro, en un cenador formado de espesas madreselvas, donde apenas penetraban los rayos del sol. Allí, teniendo cogidas las manos, Olimpia hacia esfuerzos supremos para sustituir con su imagen en el corazon de Rafael la de sus dos rivales.

Tan pronto le hablaba con tan casta ternura, que al oirla se hubiera creido que era una madre hablando con su hijo.

Como intentaba despertar su adormecida sensualidad con el apasionado ardor de la mujer que aspira á saborear noches de insomnio consagrándolas á la voluptuosidad, Olimpia caminaba así á su objeto, á paso lento, pero seguro.

Parecía que Rafael iba olvidando....

Su mirada se clavaba siempre en Olimpia con muda y extática admiracion.

Pero no porque creyese encontrar un parecido lejano con los rasgos de la fisonomía de otra mujer, parecido que nunca habia existido, sino porque le parecía hermosa Olimpia.

Cuando la princesa estrechaba la mano á Rafael, sentía la de este ardiente, y como calenturienta; la sangre le circulaba con mas rapidez por las venas, las arterias le latían con violencia suma.

Una tarde, en que ambos jóvenes estaban en el cenador de madreselvas de que hemos hablado, en que el aire caliginoso, rozando al pasar las corolas embalsamadas de las flores del jardin, vertía torrentes de perfume sobre Olimpia y Rafael, éste, de pronto, cogió á Olimpia por la cintura y la estrechó contra su corazon.

Despues unió sus lábios á los de la princesa, sin poderse desprender de ellos.......................

Al dia siguiente se despertó en los brazos de Olimpia.

Estaba completamente curado.

Habia vuelto á la razon, y ya no estaba loco.

XXIII

Rafael, decimos, habia recobrado el juicio cuando, al siguiente dia, despertó en brazos de Olimpia.

Le parecía un sueño todo el tiempo transcurrido desde su salida de casa del fabricante hasta el dia de la resurreccion de su inteligencia; pero uno de esos sueños de que apenas se conserva recuerdo y que á cada momento que transcurre, se va disipando mas y mas.

Así su estupor fué extraordinario en el momento del doble despertar de su cuerpo y de su alma.